

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 470.000 euros (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21/12/2004.
- b) Contratista: Eulen.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 423.658 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 21 de diciembre de 2004. El Secretario General P.O. 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2004 por el que se notifica a D^a María Teresa Martín de Benito la Resolución de 8 de noviembre de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, recaída en recurso de alzada contra Resolución de 10 de septiembre de 2004, por la que se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados en el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de Centros Públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

No habiendo sido posible la práctica en el domicilio de la interesada de la notificación de la Resolución de 8 de noviembre de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, dictada en el recurso de alzada nº 1115-04-89 interpuesto por D^a María Teresa Martín de Benito, contra la Resolución de 10 de septiembre de 2004, del Secretario General de Educación (D.O.E. nº 108, de 16 de septiembre), por la que se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados para la realización del programa de formación inicial, así como la relación de los que están exentos total o parcialmente del mismo, en el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 30 de abril de 2004, procede realizar dicha notificación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“PRIMERO.- Desestimar el recurso de alzada nº 1115-04-89 interpuesto por D^a María Teresa Martín de Benito, maestra, con N^o R.P. 134.288, contra la Resolución de 10 de septiembre de 2004, del Secretario General de Educación (D.O.E. nº 108, de 16 de septiem-

bre), por la que se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados para la realización del programa de formación inicial, así como la relación de los que están exentos total o parcialmente del mismo, en el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 30 de abril de 2004, conforme a los argumentos anteriormente expuestos.

SEGUNDO.- Denegar la suspensión de la Resolución recurrida por considerar que el interés público que subyace en el proceso selectivo, así como el del resto de aspirantes en dicha convocatoria, debe prevalecer sobre los intereses particulares de la recurrente.

Adóptense las medidas oportunas para la notificación de la presente Resolución a los interesados en este Recurso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución que es firme en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, a elección del demandante aquel que corresponda a su domicilio o bien el de la sede del órgano autor del acto originario, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1, 13, 14, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.”

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, sito en la Calle Marquesa de Pinares, 18 de Mérida, donde podrá dirigirse para el conocimiento íntegro de la resolución.

Mérida, a 21 de diciembre de 2004. El Secretario General, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2004 por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta abierta y tramitación anticipada, la contratación de las obras de “Remodelación de dormitorios 1^a planta y varias dependencias anexas de la Residencia de Válidos de Cáceres”. Expte.: O-04/014-TA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, P. e Inversiones.

c) Número de expediente: O-04/014-TA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Remodelación de dormitorios 1ª planta y varias dependencias anexas de la Residencia de Válidos de Cáceres.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 210.802,72 euros (doscientos diez mil ochocientos dos euros con setenta y dos céntimos) I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, 43.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-005929.

e) Telefax: 924-005934.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

g) Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/bs/contratacion

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo: C, Subgrupo: Todos. Categoría: D.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: Avda. de Extremadura, 43.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, 43.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B" (si éste fuere sábado o inhábil, pasaría al día siguiente). Apertura sobre "A" el tercer día natural a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre "B" (si éste fuere sábado o inhábil, pasaría al día siguiente).

e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 29 de diciembre de 2004. El Secretario General P.D. Orden 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), HERMINIO CARRASCO PINO.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2004 por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta abierta y tramitación anticipada, la contratación de las obras de "Reforma y ampliación para comedor de la Residencia de Válidos de Cáceres". Expte.: O-04/013.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, P. e Inversiones.

c) Número de expediente: O-04/013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.